

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 2222/1968, de 14 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Vicente Puyal Gil en el cargo de Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general del Instituto Geográfico y Catastral don Vicente Puyal Gil, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 2223/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Director general del Instituto Geográfico y Catastral a don Juan García-Frías García.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general del Instituto Geográfico y Catastral a don Juan García-Frías García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 2224/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Director general de Plazas y Provincias Africanas a don Eduardo Junco Mendoza.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general de Plazas y Provincias Africanas a don Eduardo Junco Mendoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 21 de agosto de 1968 por la que se dispone el cese del Contador del Estado don Pedro Martín Fraile en la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Contador del Estado don Pedro Martín Fraile (A05HA905),

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Delegación de Hacienda de la Guinea Ecuatorial, con efectivi-

dad del día 27 de agosto en curso, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de agosto de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 28 de agosto de 1968 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería de Marina don Federico González de Aguilar Castañeda en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Capitán el Teniente de Infantería de Marina don Federico González de Aguilar Castañeda y reingresar en el Ministerio de Marina.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 14 del próximo mes de octubre, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 31 de agosto de 1968 por la que se dispone el cese del Instructor don Francisco López Barroso en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Instructor don Francisco López Barroso.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 4 del próximo mes de octubre, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 10 de septiembre de 1968 por la que se nombra, en virtud de oposición, Delineantes de Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de esa Dirección General, que hace suya la del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 253, del 23) para cubrir diez vacantes en el Cuerpo de Delineantes de Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, y una vez cumplimentados por los interesados los requisitos exigidos en los apartados a), b), c) y d) de la base novena de la convocatoria,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar Del-

neantes de Catastro, con los emolumentos que les correspondan por aplicación de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los señores que a continuación se relacionan por el orden de puntuación obtenida y con expresión de su número en el Registro de Personal y de su fecha de nacimiento:

D. Fortunato Martínez Martínez	A11PG31	1	6	1940
D. Alfonso del Pozo y González	A11PG32	11	6	1942
D. Jacinto Herrero Matias	A11PG33	19	4	1945
D. Angel González y Ródenas	A11PG34	14	1	1938
D. Benito Rebollo y García	A11PG35	11	9	1939
D. Lucio Esteban Sanz Redondo	A11PG36	4	3	1942
D. Luis González Quero	A11PG37	11	12	1939
D.ª Ana María Llorente González	A11PG38	5	4	1945
D. José María Blasco García	A11PG39	14	5	1945
D. Carlos Artega Gigosos	A11PG40	23	7	1943

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de septiembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de julio de 1968 por la que se dispone la publicación de las relaciones de funcionarios titulares de las plazas creadas por Decreto 281/1968, de 22 de febrero, y se dictan instrucciones para ejecución de lo dispuesto en el mismo.

Advertido error en el texto del anexo I de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 27 de julio de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de los titulares de las plazas no escalafonadas a extinguir de Médico de los Servicios Sanitarios, en el número 10 de orden, donde dice: «Chamorro Cuesta, Miguel»; debe decir: «Chamorro Cuesta, Manuel».

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de agosto de 1968 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Borja a don Pablo Dupla de Vicente-Tutor

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Borja, vacante por traslación de don Carlos Sobrino Lafuente, correspondiente al mes de la fecha, a don Pablo Dupla de Vicente-Tutor, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Infesto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de agosto de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de Secretarías vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Don José Angel Pintos Vázquez Quirós. Categoría: Segunda. Cargo que servía: Miranda de Ebro. Plaza para la que se le nombra: Barcelona, número 12.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes

anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Fraga; Gerona, número 2, y Granollers.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección Segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela al Notario de dicha capital don Eduardo de Arana y Abreu.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela por traslado del que lo desempeñaba don Antonio Uribe Sorribes, a otra Notaría; y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela al Notario de dicha capital don Eduardo de Arana Abreu.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de errores del Decreto 2188/1968, de 14 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.) a don Licinio de la Fuente y de la Fuente.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 20 de septiembre de 1968, página 13520, se rectifica en el sentido de que, tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios», debe decir: «Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios».

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 20 de septiembre de 1968 sobre nombramiento de don Jorge Tapia Manzanares como Secretario general de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Subsecretaría de la Marina Mercante, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario general de dicho Organismo a don Jorge Tapia Manzanares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.

GARCIA-MONCO

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se autoriza la permuta de dos Profesores numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Como resultado de oposiciones convocadas al efecto por Orden de 7 de junio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 154, de 27 de junio de 1968), fueron nombrados Profesores numerarios en propiedad de «Metalurgia y conocimiento de materiales» de las Escuelas Oficiales de Náutica de